

REF.: Modifica Circular N° 1584, de 21 de enero de 2002.

CIRCULAR Nº 2140

1 7 ENE 2014

A todos los corredores de seguros y entidades aseguradoras del primer grupo

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades legales, ha estimado necesario modificar la Circular de la referencia en los siguientes términos:

- 1.- Reemplázase la expresión "POL 1 94 019", las cuatro veces que aparece, por la siguiente: "POL 120130965, o la que la reemplace".
- 2.- Reemplázase la expresión "POL 1 94 020", las dos veces que aparece, por la siguiente: "POL 120130969, o la que la reemplace".

VIGENCIA

Las presentes instrucciones regirán a contar de esta fecha.

FERNANDO COLDMA CORRE

Superintendente

SUPERINTENDENTE